

Curso Prevención de Riesgos Laborales

FECHA:

Del 26 de Noviembre al 5 de Diciembre de 2012

HORARIO:

De 9:15 a 13:00 h. (30 horas lectivas)

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Aula formación Ayuntamiento de Lozoyuela
Plaza de la Constitución, 1, 2ª Plaza
28752 Lozoyuela – Navas – Sieteiglesias

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán de realizarse con un plazo máximo de hasta 3 días de antelación a la fecha de inicio del Curso.

Las inscripciones se pueden hacer llegar por fax a los números [918688643](tel:918688643) / [916238684](tel:916238684) o por correo electrónico: marta.mayoral@camaramadrid.es / roman.budia@camaramadrid.es

INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CURSO:

Dirección General de Cooperación con la Administración Local. Cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo del Objetivo 3 (2007-2013) de la Comunidad de Madrid.

Sede Central

Dirección General de Cooperación con la Administración Local.
C/ Alcalá Galiano, 4. 28010 Madrid

Sede en la Sierra Norte

Avda. de la Cabrera, 36
28751 La Cabrera (Madrid)
Tel.: 91 868 86 07
Fax: 91 868 86 43

Delegación Norte

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid
Ctra. de Fuencarral Km.1, 1ª PI.
28108 Alcobendas (Madrid)
Tel.: 91 662 06 25
Fax: 91 623 86 84

DIRIGIDO A:

Población activa mayor de 16 años, empresarios, trabajadores por cuenta ajena, empleadores y desempleados de la Comunidad de Madrid.

Se exige una titulación mínima de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente, o bien, experiencia profesional previa en las materias impartidas.

Tendrán preferencia los alumnos que:

- Estén empadronados en alguno de los municipios madrileños e inscritos como desempleado en las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid.
- Estar empadronado en alguno de los municipios madrileños y tener un contrato de trabajo igual o inferior a 3 meses o a tiempo parcial igual o menor a 20 horas semanales.
- Realicen su actividad laboral o profesional en alguno de los municipios de Madrid.
- En especial, se priorizará a los siguientes colectivos: Mujeres, jóvenes menores de 25 años y desempleados de larga duración.

En el caso de que las demandas de plazas para alguna de las acciones formativas superen de forma insalvable las plazas ofertadas, tendrán preferencia los alumnos que vivan o trabajen en alguno de los 42 municipios de la Sierra Norte de Madrid.

Se tendrá en cuenta el orden de presentación de las solicitudes.

METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA:

Curso de carácter gratuito para todos los alumnos.

Exposiciones teóricas complementadas con ejemplos prácticos por la experiencia de los ponentes en las diferentes materias, que serán resueltas mediante la participación activa de los asistentes.

A cada alumno se le entregará la documentación, material didáctico, ejercicios prácticos, etc.

Al finalizar el Curso se hará entrega de un certificado de asistencia y el alumno tendrá la posibilidad de acceder a la Bolsa de Empleo de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid.

El alumno no recibirá este certificado si la falta de asistencia al curso supera el 10%.

OBJETIVO:

- Capacitar a los asistentes para el desempeño de las funciones de nivel básico en prevención de riesgos laborales definidos en el RD 39/1997.
- Promover los comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección, y fomentar el interés y cooperación de los trabajadores en la acción preventiva.
- Promover, en particular, las actuaciones preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza, la señalización y el mantenimiento general, y efectuar su seguimiento y control.
- Realizar evaluaciones elementales de riesgos y , en su caso, establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación.
- Colaborar en la evaluación y el control de los riesgos generales y específicos de la empresa, efectuando visitas al efecto, atención a quejas y sugerencias, registro de datos y cuantas funciones análogas sean necesarias.
- Actuar en caso de emergencia y primeros auxilios gestionando las primeras intervenciones al efecto.
- Cooperar con los servicios de prevención, en su caso.

PROGRAMA:

MODULO I. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

TEMA 1. EL TRABAJO Y LA SALUD

El trabajo y la salud: los riesgos profesionales.

Factores de riesgo.

La prevención de los riesgos profesionales

- Principios de la acción preventiva

Disciplinas que integran la salud laboral:

- Seguridad del trabajo
- Higiene del trabajo
- Medicina del trabajo.
- Psicología del trabajo.
- Ergonomía.
- Derecho laboral.
- Economía de la salud.

TEMA 2. DAÑOS DERIVADOS DEL TRABAJO

El accidente de trabajo.

- Concepto.
- Consecuencias.

La enfermedad profesional.

- Concepto
- Cuadro legal. R.D. 1995/1978, de 12 de mayo.

Otras patologías derivadas del trabajo.

- La fatiga profesional.
- El estrés.
- La insatisfacción laboral.

TEMA 3. MARCO NORMATIVO BÁSICO

Naturaleza

Normativa nacional e internacional

- Directiva 89/391/CEE.
- La Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Su desarrollo.

Derechos y deberes básicos.

- Del empresario
- Del trabajador.

MODULO II. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN

TEMA 4. RIESGOS LIGADOS A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD

Introducción.

- Concepto de seguridad.
- Condiciones de seguridad. Condiciones de seguridad relevantes.
- Riesgos principales relacionados con la seguridad.

El lugar de trabajo.

Orden y limpieza.

Almacenamiento y manipulación.

Las herramientas.

Las máquinas.

Riesgo eléctrico.

Incendios.

Señalización.

TEMA 5. RIESGOS LIGADOS AL MEDIO-AMBIENTE DE TRABAJO

Riesgos característicos

Ambiente mecánico..

Agentes físicos

Agentes químicos

Agentes biológicos.

Ambiente social.

TEMA 6. LA CARGA DEL TRABAJO, LA FATIGA Y LA INSATISFACCIÓN LABORAL.

La carga física.

- Generalidades.
- Carga física.
- Carga mental.
- Normativa.

La fatiga.

- Tipos y síntomas.
- Prevención.

La insatisfacción laboral.

- Síntomas.
- Causas.
- Prevención

TEMA 7. SISTEMAS ELEMENTALES DE CONTROL DE RIESGOS.

Sistemas de control de riesgos.

- Sistemas de carácter técnico
- Medidas administrativas.
- Sistemas de protección colectiva: Concepto.

Equipos de protección individual.

- Requisitos de los EPIS.
- Condiciones de uso y mantenimiento..
- Clasificación.
- Obligaciones de empresarios y trabajadores.

TEMA 8. PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN.

Situaciones a considerar por los planes.

- Accidentes graves.
- Riesgo grave e inminente.

Medidas de autoprotección.

Manual de autoprotección

Simulacros de emergencia.

Investigación de siniestros.

Plan de evacuación. Señalización.

TEMA 9. EL CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES.

Vigilancia de la salud.

- Concepto
- Objetivos
- Regulación legal.
- Exámenes de salud.

MODULO III. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN

TEMA 10. RIESGOS ESPECÍFICOS SECTORIALES

Contenido supeditado a la actividad concreta a la que se refiera la prevención de riesgos laborales

MODULO IV. ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

TEMA 11. ORGANISMOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Organización Internacional del Trabajo
- Unión Europea
- Organismos estatales españoles
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Instituto Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo.
- Consejo de Coordinación de Seguridad Industrial
- Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- Otros.

TEMA 13. DOCUMENTACIÓN: RECOGIDA, ELABORACIÓN, ARCHIVO.

- Evaluación de riesgos y planificación de la prevención
- Investigación de Accidentes
- Técnicas
- Inspecciones de seguridad.
- Notificaciones de accidentes y enfermedades profesionales

MODULO V. PRIMEROS AUXILIOS

TEMA 14. PRIMEROS AUXILIOS

- Concepto
- La actuación: características. Actuación inmediata.
- Consciencia, respiración y pulso. Reanimación básica
- Quemaduras. Hemorragias. Fracturas.
- Sistema general de actuación

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN
Curso de Prevención de Riesgos Laborales

Envíe o entregue el Boletín cumplimentado con letra mayúscula en la Dirección General de Cooperación con la Administración Local o en la Delegación Norte de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, acompañado de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI
- Titulación académica (o experiencia sustitutoria)
- Volante individual de empadronamiento o documentación acreditativa del municipio donde desarrolla su actividad laboral,
- En caso de desempleados, fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo actualizada.
- En caso de personas con contrato de trabajo igual o inferior a 3 meses o a tiempo parcial igual o menor a 20 horas semanales, fotocopia del contrato.

Datos personales

Nombre y apellidos			
Fecha de nacimiento		DNI	
Domicilio			
Población		CP	
Teléfono			
E-Mail			

Nivel de Estudios

- Sin estudios o experiencia sustitutoria
 Secundarios obligatorios (Graduado escolar o equivalente)
 Secundarios (FPI, FPII, Ciclos Formativos)
 Universitarios
 Especificar titulación:

Situación laboral
Desempleado

- Menos de 1 año Entre 1 y 2 años 2 o más años

Ocupados

	Trabajador por cuenta ajena
	Empresario / autónomo
	Sector.....
	Antigüedad.....
	Personal de la Administración Pública
	Contrato de trabajo igual o inferior a 3 meses
	Contrato de trabajo a tiempo parcial igual o menor a 20 horas semanales

Otras situaciones

- Discapacitado Inmigrante

Experiencia profesional en temas relacionados con el Curso solicitado

El abajo firmante declara la certeza de los datos reflejados en esta Solicitud.

Firma:

En.....a.....de.....de 2.012.

Los datos de carácter personal que figuren en esta solicitud estarán sometidos a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y Ley 8/2001, de 13 de Julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid, no estando prevista ninguna cesión de datos y siendo el uso de los mismos de carácter interno y estadístico.